



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Carhuaz



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Carhuaz, 14 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 094 - 2026 /ME/RA/DRE-A/UGEL-CHZ/AGP.D

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA UGEL CARHUAZ.

ASUNTO : REGISTRO DE INFORMACIÓN DE LA ESTRATEGIA REFUERZO ESCOLAR – ETAPA DE DIAGNÓSTICO EN LA PLATAFORMA SIMON

REF : RM N° 501-2025-MINEDU
RVM. N° 057-2026-MINEDU
RVM N° 094-2025-MINEDU
OFICIO MULTIPLE N° 209-2026/ ME/RA/DREA-DGP-EEP

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, en mérito a los documentos de la referencia, solicitar el registro de la información correspondiente a la implementación de la estrategia “**Refuerzo Escolar**”, específicamente en la **Etapa 1: Diagnóstico**, considerando las actividades previstas en dicha etapa, a través de la plataforma SIMON, conforme al siguiente detalle:

ETAPA	ACTIVIDAD	PM (plan de monitoreo)	INSTRUMENTO	FECHA
ETAPA 1	Reconocimiento de necesidades de aprendizaje	377	762	Hasta el 15 de junio.

Asimismo, en caso de detectarse errores durante el registro o carga de información en la plataforma SIMON, se podrá solicitar la reapertura correspondiente, siguiendo el procedimiento que se detalla a continuación:

1. El/la director(a) de la institución educativa deberá presentar un informe dirigido a la UGEL Carhuaz, solicitando y sustentando la reapertura de muestras de los instrumentos del Plan de Monitoreo registrados en la plataforma SIMON. La solicitud deberá presentarse como fecha máxima hasta el **20 de mayo de 2026**.
2. El informe deberá contener, como mínimo, la siguiente información:
 - Descripción detallada del error identificado.
 - Justificación de la solicitud de reapertura.
 - Nivel educativo.
 - Código modular de la institución educativa.
 - Datos del director(a).
 - Número de DNI.
 - Motivo de la reapertura.

Es pertinente precisar que el Ministerio de Educación viene realizando el monitoreo del cumplimiento de esta etapa, en el marco de los compromisos de desempeño establecidos para las instituciones educativas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



DIRECCION REG. DE EDUC. ANCASH

Mg. Julio Martín Armas Colonia
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
CARHUAZ